



Universidad Nacional del Sur



Departamento de Matemática

RESOLUCIÓN DM N.º: 217/2023

Corresponde al Exp. N.º 1299/2023

BAHÍA BLANCA, 3 de mayo de 2023

VISTO:

Los vencimientos de los cargos de Ayudante "B", cubiertos por concursos ordinarios, que operan próximamente;

Lo reglamentado por el artículo 16 del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR;

Lo establecido por los artículos 2.º y 22 del Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes, Resolución CSU N.º 360/2020;

Lo dispuesto en la Resolución CU N.º 125/1996; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario adecuar la situación de los mencionados cargos a las reglamentaciones vigentes y a las necesidades actuales del Departamento;

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento recomienda continuar con el trámite del Concurso Público de Ayudantes "B";

Que el Consejo Departamental en su sesión ordinaria del día 3 de mayo de 2023 ha aprobado la recomendación de la comisión precedente;

Que lo aprobado se enmarca en el Eje Estratégico 2 – Gestión de la Calidad Académica, aprobado por Resolución CSU N.º 325/2012.

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE MATEMÁTICA RESUELVE:

ARTÍCULO 1.º: Realizar un llamado a Concurso Público de Ayudantes "B", conforme al Reglamento aprobado por Resolución CSU N.º 360/2020, para cubrir los cargos que se indican a continuación, con el Jurado y veedores propuestos.

ÁREA II: "ÁLGEBRA"

CARGO	ASIGNATURA
DOS (2) Ayudante "B"	(5539) Álgebra y Geometría



Universidad Nacional del Sur



Departamento de Matemática

RESOLUCIÓN DM N.º: 217/2023

Página 2 de 3

JURADO

Titulares: Dra. Fiorela ROSSI BERTONE, Dr. Gonzalo Hugo IBÁÑEZ-FIRNKORN y Dr. José Manuel BAVIO.

Suplentes: Dr. Juan Manuel CORNEJO, Dra. Graciela María DESIDERI y Dra. Laura Alicia RUEDA.

VEEDORES:

Titular: Ing. José Alejandro USABIAGA - *Suplente:* Lic. Mariel Patricia SOLIS CARTAGENA

CARGO	ASIGNATURA
DOS (2) Ayudante "B"	(5501) Álgebra I (5502) Álgebra II

JURADO

Titulares: Lic. Natalia Vanesa ABAD SANTOS, Dra. Melina Vanina VERDECCHIA y Dra. Lucrecia Juliana ROMÁN.

Suplentes: Lic. María Cristina CASSANO, Dr. Sebastián José FERRARO y Dra. María Andrea GATICA.

VEEDORES:

Titular: Dr. José Manuel BAVIO - *Suplente:* Lic. Germán Tadeo GOMEZ PEREIRA

ÁREA IV: "PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA"

CARGO	ASIGNATURA
UN (1) Ayudante "B"	(8105) Estadística CA (5765) Probabilidad y Estadística

JURADO

Titulares: Dra. Fernanda Soledad VILLARREAL, Dra. Ana Cecilia TABLAR y Esp. Alicia Esther QUINTANA.

Suplentes: Dra. María Cristina MARTIN, Dr. Jorge Alberto MARTINEZ y Dra. Beatriz Susana MARRÓN.

VEEDORES:

Titular: Lic. Germán Tadeo GOMEZ PEREIRA - *Suplente:* Dr. José Manuel BAVIO

CARGO	ASIGNATURA
UN (1) Ayudante "B"	(5619) Estadística B (5765) Probabilidad y Estadística



Universidad Nacional del Sur



Departamento de Matemática

RESOLUCIÓN DM N.º: 217/2023

Página 3 de 3

JURADO

Titulares: Mg. Alicia Beatriz HERNÁNDEZ, Dra. María Cristina MARTIN y Dr. Jorge Alberto MARTINEZ.

Suplentes: Lic. Ricardo Esteban CAMINA, Mg. Silvina PISTONESI y Dra. Beatriz Susana MARRÓN.

VEEDORES:

Titular: Prof. María Fernanda LUSENTE - *Suplente:* Dra. Lucrecia Juliana ROMÁN

CARGO	ASIGNATURA
UN (1) Ayudante "B"	(5618) Estadística A (5765) Probabilidad y Estadística

JURADO

Titulares: Dra. Beatriz Susana MARRÓN, Dra. Ana Cecilia TABLAR y Mg. Silvina PISTONESI.

Suplentes: Esp. Alicia Esther QUINTANA, Dra. Fernanda Soledad VILLARREAL y Lic. Ricardo Esteban CAMINA.

VEEDORES:

Titular: Dra. Lucrecia Juliana ROMÁN - *Suplente:* Prof. María Fernanda LUSENTE

ARTÍCULO 2.º: Fijar el período de inscripción desde el 9 al 15 de mayo de 2023. Las solicitudes de inscripción se recibirán por vía electrónica, a través del formulario de inscripción disponible en el sitio web oficial del Departamento de Matemática. Establecer que toda consulta referida al presente concurso deberá dirigirse al correo electrónico: concursos.matematica@uns.edu.ar.

ARTÍCULO 3.º: Registrar; notificar a los interesados. Agregar para sus antecedentes al Exp. N.º 1299/2023. Dar a publicidad por medio de la página web de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR y en los avisadores oficiales del Departamento de Matemática.